



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 20 de agosto de 2025.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 20 de agosto de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26 del Concejo Municipal, que es presidida por la alcaldesa sra. **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

FRANCO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS
CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS
ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- AUDIENCIA RED DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE COLEGIOS Y ESCUELAS PARTICULARES
SUBVENCIONADAS DE LA COMUNA DE DALCAHUE: “PRESENTACIÓN PROYECTO FERIA
INCLUSIVA INFORMATIVA”
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 25 la que es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

Se recibe en la sala de sesiones a dos jóvenes cuequeros, Karla y Joel quienes vienen de participar en encuentro de cueca de personas en situación de discapacidad en la localidad de Peumo, quienes obtuvieron el tercer lugar nacional.

La alcaldesa les reconoce el esfuerzo y les da a conocer que en nombre de los vecinos de la comuna les rinde reconocimiento por todo lo logrado y agradece a las familias por el esfuerzo económico que realizan para participar en estas actividades.

En otro momento de la sesión, se da la bienvenida a dos jóvenes de la comuna que participaron el Regional de Cueca “Pampa y Mar”, los jóvenes Juan Maximiliano y Amanda Esperanza, a quienes felicita y agradece en nombre del Concejo y de todos los vecinos de Dalcahue, acto seguido les entrega un reconocimiento por el logro obtenido y por el esfuerzo que permanentemente hacen para llegar al éxito.

2.- AUDIENCIA RED DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE COLEGIOS Y ESCUELAS PARTICULARES

SUBVENCIONADAS DE LA COMUNA DE DALCAHUE: “PRESENTACIÓN PROYECTO FERIA INCLUSIVA INFORMATIVA”:

La alcaldesa presenta y concede la palabra a un grupo de profesionales, representantes de la Red de Educación Especial de Colegios y Escuelas Particulares Subvencionadas.

Parte exponiendo la profesional sra. Cecilia psicóloga del colegio de Chovi San Juan, quien indica que en marzo crearon esta organización relacionada con la educación especial y participan los colegios de Tenaún Alto, Chovi San Juan, la Escuela de Lenguaje Ayelén, el Colegio Ayelén, Arrayán, Nido de Cisnes y Centro Educacional Crecer. Red creada con la necesidad de generar un trabajo colaborativo entre los colegios, trabajan con niños con necesidades especiales, en programas de integración y la escuela especial, que es la única en la comuna. Se reúnen una vez al mes con la finalidad de compartir información, sensibilizar, actualizarse en relación con las políticas de educación especial, considerando que las exigencias han ido aumentando con relación a los nuevos diagnósticos, hasta ahora ha sido muy buena experiencia y desde la red se creó una actividad que se denomina “La Feria Inclusiva”, la cual se está planificando y se pretende realizar en octubre.

La sra. Marita quien es sicopedagoga de Chovi San Juan señala que el objetivo de la feria es promover la inclusión, la sensibilización y el acceso a la información sobre la diversidad de la comuna, discapacidades y desarrollo integral mediante la participación de todos los entes educativos y organismos locales en un espacio abierto a toda la comuna, la cual llevará por nombre “Feria Inclusiva ‘Conectando Capacidades’”, la cual se realizaría el día 29 de octubre de 9 a 13 horas, en la explanada de la costanera. La idea es que cada establecimiento presente un stand con diferentes temáticas, las cuales menciona. El colegio Raíces de Mi Tierra será invitado a participar, además, de todas las

oficinas municipales que quieran colaborar, como Obras, Omil, discapacidad, cultura, como una forma de conocer cada actividad, como espacios inclusivos, actividades laborales y la oficina de discapacidad, cultura, actividades como los destacados en el área de folclor. Temas que deben ser mostrados. La feria tiene por objeto acercar a la comunidad.

La Alcaldesa felicita al colegio de Chovi San Juan porque comenzó liderando esta iniciativa y se han ido sumando otros establecimientos y cada día se sumarán más. Ofrece todo el apoyo municipal, porque todos hacemos comunidad, luego cuenta el proyecto que se está trabajando para el mejoramiento de la señalética y accesos en calle Freire, donde se consideran cambios en la ubicación de los pasos peatonales que permitan la accesibilidad universal. Falta mucho por hacer, pero poco a poco se está tratando de avanzar, todos queremos que la comuna sea más accesible y amigable para la comunidad y señala que las instituciones públicas deben ser las primeras que deben contar con acceso universal.

La concejala Susana Vera las felicita por la iniciativa y destaca lo señalado que es incluir, porque generalmente se queda en la norma y no se avanza. Se detiene y aporta en relación con la ley TEA haciendo el nexo con la escuela hospitalaria que tiene el hospital de Castro, mañana viene el sostenedor de la escuela hospitalaria, sugiere hacer la conexión con ellos, porque ha traído personas expertas en TEA desde Argentina y podría ser un aporte, dado que para la actividad que tienen programada para octubre podría incluirse, hará las coordinaciones. La escuelita tiene tres modalidades y atiende niños de la comuna también.

La concejala Andrea Miranda agradece la presencia del grupo de profesionales en el Concejo y tiene la certeza que contarán con el apoyo del concejo para llevar a cabo este evento. Luego consulta si han hecho conexiones con otras instituciones como Chiloe Neurodiverso o Chilotea, que sería importante y responden que sí están considerados, falta coordinarse con ellos. Asimismo, considera que la educación parte desde la primera infancia en estas materias.

El concejal Cristian Barría también felicita a las profesionales por el trabajo realizado y se suma a lo que indicó la concejala Susana Vera en que la infraestructura pública debe considerar el acceso universal.

La concejala Leticia Trujillo también felicita por el trabajo y ofrece para la actividad tableros sensoriales lo cual es aceptado y agradecido por las asistentes.

El concejal Héctor Ulloa consulta por apoyo logístico que podrían requerir de la Municipalidad y si considera movilización y se le responde que se pretende considerar artistas y algunos sólo piden traslado y la alcaldesa acota que la parte técnica será analizada en una reunión de coordinación, aún no se ha abordado, pero la voluntad está.

El concejal Franco Ojeda destaca el trabajo en red con distintas instituciones educativas y la participación de otras instituciones y la red de otras instituciones tanto de Castro como de Dalcahue. Con matices generales hay una gran cantidad de leyes que han ido surgiendo en el tiempo, como la ley de inclusión escolar y laboral, de infraestructura inclusiva, pero también importante las actividades que puedan desarrollar instituciones como la que se ha presentado hoy, que fomentan la inclusión.

La Alcaldesa agradece los aportes y la exposición de hoy. Compromete el apoyo de las instancias municipales, tanto en la ejecución y la organización.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

Memorándum N° 1, de la Oficina de Seguridad Pública, mediante el cual remiten informe de evaluación de licitación pública denominada **“ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA”**, enmarcado en el proyecto sistema nacional de seguridad pública 2024 denominado **“Comprometidos con Dalcahue, Patrullaje Seguro”**.

La Alcaldesa señala que es una licitación de un vehículo con dineros que provienen de fondos externos, producto de la gestión del equipo de seguridad pública, a quienes felicita, la camioneta actual pasará a emergencia.

La concejala Susana Vera felicita a la unidad de Seguridad Pública por las gestiones, lo mismo expresa el concejal Cristian Ojeda.

El concejal Franco Ojeda destaca el trabajo del equipo de la oficina de seguridad pública y destaca el fondo del sistema nacional de seguridad pública que viene a entregar herramientas y recursos a los municipios para acceder a estos recursos, con el sistema actual se equipara la cancha y permite a municipios pequeños como el nuestro, postular y acceder a recursos como éste.

La concejala Andrea Miranda agradece la postulación.

El concejal Héctor Ulloa consulta por la operatividad de la camioneta y horarios de funcionamiento, señalando que se podría ajustar a horarios en que más se requiere la circulación de dicho móvil

El sr. Román Valencia señala que este vehículo viene a robustecer el trabajo y patrullaje de seguridad, la primera de seguridad y emergencia y la segunda camioneta permitirá realizar mayores patrullajes.

La concejala Andrea Miranda se refiere a situaciones ocurridas en el parque ecológico de Custodio Ampuero, que se producen incivildades a la hora de salida de los niños del jardín, por lo que consulta si se pueden hacer rondas en esos horarios y responde don Román que todos los días se hacen recorridos en los horarios de entrada y salida desde los establecimientos educacionales, se deben redoblar los esfuerzos.

En ese orden y, de acuerdo con los antecedentes expuestos relativos al informe de evaluación de las ofertas, se somete a votación la propuesta de adjudicación y el Concejo Municipal acuerda adjudicar la licitación al oferente Guillermo Morales Limitada, R.U.T. N° 96.564.810-0, por el monto de \$38.000.000.- IVA incluido.

- Ord. Administración N° 89, mediante el cual solicita la autorización del Concejo Municipal para efectuar el retiro de la municipalidad desde la Asociación de Municipalidades Red Nacional de Comunas Mágicas de Chile debido a que el costo anual de participación asciende a \$1.500.000.- y los beneficios pueden ser gestionados por el municipio.

El Administrador Municipal explica que el costo aumentó al doble para este año y según lo analizado por el DEL, los beneficios son muy pocos y pueden ser gestionados por el municipio directamente.

La Alcaldesa agrega que es una asociación relativamente nueva, son pocas las municipalidades asociadas y las actividades programadas igual deben ser financiadas por el municipio.

El concejal Héctor Ulloa consulta si está consensuado con los artesanos y con los departamentos involucrados.

La concejala Susana Vera se refiere al informe y señala que los costos son altos y el impacto se puede coordinar con otras instancias como Prodemu y otras instancias que se pueden coordinar con UDEL, luego señala que se podría conocer cuál fue el impacto que generó la participación y saber cómo se llegó a participar en esta organización.

El concejal Cristian Ojeda sugiere abordar el tema en reunión de comisión y la alcaldesa señala que la idea es que conozcan la situación y decidan si se puede ver en profundidad en una comisión.

El concejal Franco Ojeda señala que esta propuesta pasó al Concejo a finales de 2023, y se votó. Sería bueno conocer la opinión de quienes participaron directamente en ella.

4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Directora de Administración y Finanzas da lectura a los Memorándum N° 30 y N° 31, ambas son sometidas a votación y aprobadas por todos los concejales, como sigue:

MEMORÁNDUM N° 30:

I.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.04 Trabajo organizacional M\$ 5.600 06.06.01 Programas culturales M\$ 1.521	M\$ 7.121
31.02.004.004	Emergencias por siniestros de agua en la comuna (02.02.01)	M\$ 2.000
TOTAL		M\$ 9.121

DISMINUYE GASTOS

21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 02.02.05 Seguridad Pública M\$ 9.121	M\$ 9.121
T O T A L		M\$ 9.121

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Centro de costo 04.04.20 - Oficina de la discapacidad

AUMENTA GASTOS

22.01.001	Para Personas	M\$ 270
T O T A L		M\$ 270

DISMINUYE GASTOS

22.07.001	Servicio de publicidad	M\$ 120
22.09.003.004.001	Arriendo de vehículos	M\$ 150
T O T A L		M\$ 270

III.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Centro de costo 02.02.01

AUMENTA GASTOS

31.02.004.001.902	FET Mejoramiento caminos de la comuna 902 - 2024	M\$ 40.000
T O T A L		M\$ 40.000

DISMINUYE GASTOS

31.02.004.029.902	FET pavimentación de cuestas sectores rurales de la Comuna 902 - 2024	M\$ 40.000
T O T A L		M\$ 40.000

MEMORÁNDUM N° 31:**I.SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO****AUMENTA INGRESOS**

13.03.002.999 (001)	Otras transferencias para gastos de capital de la Subdere (1)	M\$ 92.503
T O T A L		M\$ 92.503

AUMENTA GASTOS

31.02.002.017	Mecánicas de suelos proyectos municipales (02.02.01) FIGEM - 2025	M\$ 2.000
31.02.004.066	Mejoramientos sistemas de aguas rurales (02.02.01) FIGEM - 2025	M\$ 2.000
31.02.004.067	Mantenición parque municipal Teguel (02.02.01) FIGEM - 2025	M\$ 16.000
31.02.004.068	Pavimentación de cuestas sectores rurales de la Comuna (02.02.01) FIGEM - 2025	M\$ 40.000
29.03	Vehículos (02.02.01)	M\$ 32.503
T O T A L		M\$ 92.503

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO 04.04.12 - OTEC

AUMENTA GASTOS

22.01.001	Para Personas	M\$ 300
T O T A L		M\$ 300

DISMINUYE GASTOS

22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	M\$ 300
T O T A L		M\$ 300

III.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO 04.04.21 Programa mujeres jefas de hogar

AUMENTA GASTOS

22.01.001	Para Personas	M\$ 180
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	M\$ 50
T O T A L		M\$ 230

DISMINUYE GASTOS

22.04.999	Otros	M\$ 50
22.09.003.004.001	Arriendo de vehículos	M\$ 180
T O T A L		M\$ 230

IV.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO
04.04.17 - Programa vinculo diagnostico eje y acompañamiento

AUMENTA GASTOS

22.09.003.004.00 1	Arriendo de vehículos	M\$ 200
TOTAL		M\$ 200

DISMINUYE GASTOS

22.01.001	Para personas	M\$ 200
TOTAL		M\$ 200

V.SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

06.01 (001)	Arriendo de activos no financieros (1)	M\$ 7.600
TOTAL		M\$ 7.600

AUMENTA GASTOS

22.08.009	Servicio de pago y cobranza (1)	M\$ 7.600
TOTAL		M\$ 7.600

El concejal Héctor Ulloa consulta si la camioneta que se va a comprar para medioambiente permitirá el traslado de materiales como lo hacía el camión siniestrado y la alcaldesa señala que no se compró camión por el costo, pero se va a revisar lo señalado con medioambiente porque ahora necesitan la camioneta.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Héctor Ulloa consulta respecto a las casas que construirá la empresa privada y la asociación público-privada, saber cómo se va a hacer la selección de los beneficiarios y si eso considera un copago adicional que implique a las familias endeudarse para acceder a su vivienda.

La alcaldesa agradece la pregunta y señala que es una alianza público-privada porque es la empresa Bedecarratz la que compra el terreno lo que facilitó mucho el proceso, se está haciendo el proyecto y podrían entrar unas 210 casas, los beneficiarios saldrán de los 4 comités existentes quienes llevan trabajando hace mucho tiempo, serán parte de ellos los cuales han trabajado varios años, no alcanzará para todos, porque son más los socios que las casas que se construirán. Tendrán prioridad las personas en situación

de discapacidad, los adultos mayores y quienes no tengan ningún tipo de vivienda. De ese modo se hará la selección y se hará en conjunto con la empresa, la oficina de vivienda municipal y los comités. Resalta que sólo podrán ser incluidos los socios de los comités existentes. En relación a los costos a pagar por las familias, la alcaldesa sugiere no especular porque el diseño de la vivienda aún no está hecho. Lo importante es que existe un terreno para construcción de viviendas y que al ser un privado la construcción será rápida. Hay que seguir trabajando paralelamente para seguir en esta senda.

La concejala Susana Vera señala que es importante este trabajo porque es más eficiente, además, entiende que las Egis cuando compran terrenos se encargan de hacer todo el plan de habilitación social y técnico, además, tienen su equipo para poder instalar este diseño habitacional. Hay una variable social que evalúan las constructoras para habilitar los planes habitacionales, es importante poder tener un control eficiente y efectivo en la filtración, respecto a lo cual la alcaldesa señala que la oficina de la vivienda ya está trabajando y serán rigurosos en ese aspecto, no puede ser una segunda vivienda porque hay muchas familias que no tienen nada y los invita a no hablar aún de copago porque aún no se sabe.

El concejal Cristian Barría consulta por el espacio cultural comunitario y cuándo se entregará y también la Feria Mar y Tierra que se iba a entregar en julio, al respecto, la alcaldesa responde que el centro cultural se va a entregar en septiembre y el otro se deben considerar cerrado y espacio limpio que es lo que ha exigido la autoridad sanitaria, podría ser en octubre, pero no tiene la certeza y respecto al muro de contención es muy difícil considerarlo por el alto costo ante lo que sugiere el concejal Barría, construir una barrera.

La concejala Susana Vera consulta sobre el pasaje Los Laureles y la canalización de aguas, si ha llegado un pronunciamiento de la DGA y responde la alcaldesa, al respecto, que entregará informe en la próxima reunión.

Al respecto, el concejal Franco Ojeda señala que es un tema que está abordándose hace bastantes años, es un proceso lento, ha conversado con la Directora de la DGA aún está en trámite la modificación de cauce, sería bueno consultar.

La concejala Vera se refiere a consulta que hizo al Slep sobre las escuelas que no han sido traspasadas, Colegual se reactivó la junta de vecinos y el club deportivo. Ellos necesitan el espacio de la escuela de Colegual y lo mismo de Dallico, respecto a lo cual la Alcaldesa señala que hay un problema con el slep porque ellos tienen una resolución que aparece como traspasada, situación que es explicada por el administrador mostrando un documento emanado del Slep, decreto en el que se consideran los establecimientos que, en su momento, la Municipalidad informó que no estaban afectos al traspaso, razón por la cual se reenvió la información para que el Slep reenvíe al nivel central, se revise la información y se corrija. La conclusión es que hay una inconsistencia que debe ser revisada y corregida.

La concejala Vera consulta por la postulación a la Fiesta de la Chilenidad, cómo es el sistema de postulación y quiénes pueden acceder y responde la alcaldesa que las bases estipulan 14 módulos existentes que pueden ser adjudicadas a organizaciones, el baño se entregará a la agrupación animalista Darwin y los emprendedores deben hacer solicitud,

todos los que quieran asistir, la prioridad es Dalcahue, además, señala que se pretende que el parque tenga actividades durante todo el año. Se destinarán recursos el próximo año para seguir mejorando los espacios.

La concejala Vera sugiere se considere una caseta de información turística, porque circula gente de otros lados y se le puede entregar información y la alcaldesa responde que se está programando reunión con operadores turísticos para organizar el verano.

El concejal Ulloa consulta si se podrá considerar carritos en algún espacio dentro del parque y la alcaldesa deben presentar una solicitud.

La concejala Andrea Miranda consulta en qué fecha se pasan al Concejo las solicitudes de recursos que hacen los departamentos municipales y la alcaldesa responde que no es una solicitud, sino una planificación que se trabaja con los funcionarios, luego de lo cual, en el mes de octubre se entrega la información con los lineamientos del presupuesto, luego de lo cual se trabaja el presupuesto del otro año y antes del 15 de diciembre el concejo aprueba o rechaza.

En otro tema, la concejala Miranda informa que el día jueves de esta semana en la plaza de Castro habrá una movilización para visibilizar y solicitar la alerta sanitaria por la falta de especialistas médicos en la provincia de Chiloé, mañana a las 15:00 horas, se requieren especialistas médicos que atiendan oportunamente sus necesidades, importante la participación de las autoridades. La concejala Susana Vera señala que el Subsecretario de Redes Asistenciales se encuentra en estos momentos en el Hospital de Castro.

El concejal Franco Ojeda se refiere la situación de mala conectividad en el sector el Faro en Tenaún y solicita oficiar a la DOP para que se agilice el proyecto de mejoramiento del borde costero que incluiría gaviones o enrocado. Hay vecinos y niños que deben ir a la escuela y les dificulta la conexión.

La Alcaldesa señala que efectivamente se ha ido erosionando con las lluvias y subida de mareas, la solución requiere apoyo de organismos externos, no depende de la Municipalidad, y el concejal Ojeda acota que hay un proyecto en la DOP, pero no es de corto plazo.

Otro tema al que se refiere el concejal Ojeda es el de regularización de terrenos, urbanos y rurales, hay mucha gente, especialmente jóvenes que necesitan regularización para que las personas puedan construir casas de subsidios, solicita se pueda explicar con un documento los pasos a seguir para que los vecinos puedan regularizar y postular a viviendas.

El concejal Ojeda también señala que el fin de semana estuvieron en el Cisne por el aniversario la junta de vecinos, ellos plantearon que requieren un espacio para funcionar, están avanzando en gestiones con un vecino para comprar un terreno, pero no cuentan con los recursos para concretarlo, ojalá se disponga el próximo año.

El concejal Ulloa apoya lo planteado por el concejal Ojeda señalando que está disponible el sitio del vecino al que se refirió en la sesión anterior, quien está dispuesto a vender su sitio y podría ser útil para estos fines.

La Alcaldesa agradece las propuestas, pero solicita ser responsables cuando se plantean estas cosas porque los recursos no alcanzan para todo, son varias las juntas de vecinos y organizaciones que necesitan su espacio para realizar sus actividades y la concejala Susana Vera acota que se les sugirió que el aporte sea conjunto.

El concejal Franco Ojeda informa que el viernes 29 se va a realizar una reunión de comisión de deportes e infraestructura para tratar el tema del centro deportivo de Mocopulli, conversó con el Core Cabello y con funcionarios del Gobierno Regional, para conocer el proceso de esta iniciativa, por lo que entiende no hay definiciones claras sobre el financiamiento, respecto a lo cual la alcaldesa informa que se han reunido en varias oportunidades con el Gobierno Regional y Gobernador, además del JUD, contando, asimismo con la colaboración del Senador Espinoza a través de su secretario don Manuel Ballesteros, existe la voluntad del Gobernador Regional de ayudar con estos recursos, pero solicitaba que haya un cofinanciamiento de parte del Ministerio del Deporte en caso de no alcanzar los recursos, considerando que el costo es de M\$1.900 millones de pesos, pero con valores no actualizados. También tuvieron una reunión con el Ministerio del Deporte que se comprometió a aportar la diferencia, pero no hay documentos hasta el momento, pronto se espera tener novedades al respecto.

El concejal Ojeda agradece las gestiones de la alcaldesa y de todos los alcaldes que han intervenido en este proceso. Asimismo, desea el mayor de los éxitos al JUD quienes están en las semifinales del Regional de Clubes, destaca los clubes amateur que tienen varias categorías, JUD, Deportes Dalcáhué entre otros.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:48 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA DE LA COMUNA